



## **¡POR FAVOR LEER! INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA INFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE PRIVACIDAD DEL ESTUDIANTE**

*Esta política entra en vigencia a partir del 15 de diciembre de 2022 y reemplaza la sección "Divulgación de información del estudiante" del Manual del estudiante y la familia. Comuníquese con [info@kipma.org](mailto:info@kipma.org) si tiene alguna pregunta.*

Como parte de nuestro compromiso de mantener segura la información de nuestros estudiantes, queremos asegurarnos de que las familias entiendan el directorio escolar.

### **❖ ¿Qué es la información del directorio?**

- La información del directorio incluye la siguiente información:
  - nombre del estudiante, edad
  - clase o grado
  - fechas de inscripción
  - participación en actividades reconocidas oficialmente
  - membresía en equipos atléticos, peso y altura de los miembros de equipos atléticos
  - títulos, honores y premios, y
  - planes posteriores a la escuela secundaria, la agencia o institución educativa a la que asistió más recientemente

### **❖ ¿Quién puede acceder a la información del directorio?**

- Bajo la ley federal llamada Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA), cualquier escuela pública que reciba fondos federales (la mayoría de las escuelas públicas) puede compartir "Información de directorio" sobre los estudiantes con cualquier tercero si así lo solicita sin consentimiento A MENOS QUE el padre/tutor o el estudiante elegible solicita ser removido por escrito. Según la ley de Massachusetts (603 CMR 23.00), un estudiante elegible es cualquier estudiante que tenga 14 años o más o que haya ingresado al noveno grado. Cualquier tercero significa cualquiera.
  - Las solicitudes pueden provenir de cualquier persona, incluidas las fuerzas armadas, los servicios de inmigración, las empresas con fines de lucro y otros.

### **❖ ¿Recomendamos que las familias opten por no participar en el directorio?**

- Esta es una decisión personal de cada familia. Sin embargo, recomendamos encarecidamente a las familias que consideren optar por no participar si hay problemas de privacidad que incluyen, entre otros, el estado migratorio, miembros de la policía o del poder judicial, figuras públicas, víctimas de robo de identidad o cualquier persona que esté manejando problemas relacionados con la violencia doméstica, agredir o acechar.

### **❖ ¿La opción de exclusión impide que la escuela tenga la información que necesita para la educación de mi estudiante?**

- No, la escuela seguirá teniendo acceso a toda la información que necesitamos. Sin embargo, optar por no participar evita que la escuela proporcione la información de su estudiante a terceros.



**Formulario de exclusión de información del directorio**

KIPP Massachusetts (KIPP Academy Boston y KIPP Academy Lynn, colectivamente "KIPP MA") se compromete a ofrecer una educación pública segura y de alta calidad que capacitará a todos nuestros estudiantes para tener éxito en la universidad y en la vida.

La Ley de Privacidad y Derechos Educativos de la Familia (FERPA), una ley federal y las reglamentaciones de expedientes estudiantiles de Massachusetts 603 CMR 23.00 requieren que KIPP Massachusetts, con ciertas excepciones, obtenga su consentimiento por escrito antes de la divulgación de información de identificación personal de los expedientes educativos de su estudiante. **Sin embargo, KIPP Massachusetts puede divulgar "información de directorio" apropiadamente designada para cualquier propósito a discreción de la Escuela sin consentimiento por escrito, a menos que usted haya informado a KIPP Massachusetts de lo contrario de acuerdo con los procedimientos de KIPP Massachusetts.** El propósito principal de esta información es permitir que KIPP Massachusetts incluya información de los registros educativos de su estudiante en ciertas publicaciones escolares, que incluyen, entre otros, un programa de teatro, el anuario anual, el cuadro de honor u otras listas de reconocimiento, programas de graduación y hojas de actividades deportivas. Sin embargo, la información del Directorio también se puede divulgar a terceros sin un consentimiento previo por escrito, a menos que el padre/tutor o el estudiante elegible opten por no divulgar esta información. De acuerdo con FERPA y las regulaciones de registros estudiantiles de Massachusetts, KIPP Massachusetts define la información del directorio como: nombre del estudiante, edad, clase o grado, fechas de inscripción, participación en actividades reconocidas oficialmente, membresía en equipos atléticos, peso y altura de los miembros de equipos atléticos, títulos, honores y premios, y planes posteriores a la escuela secundaria, la agencia o institución educativa a la que asistió más recientemente.

**Le recordamos que puede realizar cambios en el formulario de Información del Directorio en cualquier momento; hemos adjuntado uno para su conveniencia. Si no desea que la información del directorio de su estudiante se comparta con terceros, debe completar y devolver el formulario a continuación y marcar **NO** para ser eliminado del directorio.**

Según la ley, a nuestras escuelas no se les permite monitorear el estado migratorio o de ciudadanía de nuestros estudiantes, y tomamos esta obligación legal con seriedad. Continuaremos educando a **todos** los estudiantes y sabemos que, con su arduo trabajo, serán los líderes del mañana.

Yo, \_\_\_\_\_, el  
(Escriba el nombre del padre/tutor/estudiante elegible)

padre/tutor de \_\_\_\_\_, reconozco que  
(Escriba el nombre del estudiante)

<input type="checkbox"/> <b>NO, KIPP Massachusetts no puede compartir la información del directorio de mi estudiante con terceros.</b>
--

**Nombre de estudiante: (por favor en letra imprenta)**  
\_\_\_\_\_

**Grado del estudiante:** \_\_\_\_\_

Firma del padre / tutor: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

La Sección 8528 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA), modificada por la Ley Every Student Succeeds (ESSA), **exige** que las escuelas divulguen el nombre, la dirección y el número de teléfono de un estudiante a los reclutadores militares, a menos que el padre, tutor o estudiante elegible opte por fuera por escrito. **Puede realizar cambios en el formulario de exclusión militar en cualquier momento; hemos adjuntado uno para su conveniencia. Si desea que el nombre, la dirección y la lista de teléfonos de su estudiante se mantengan privados de los reclutadores militares, debe completar el formulario adjunto y marcar NO para que se elimine.**

Yo, \_\_\_\_\_, el  
(Escriba el nombre del padre/tutor/estudiante elegible)

padre/tutor de \_\_\_\_\_, reconozco que  
(Escriba el nombre del estudiante)

NO, KIPP Massachusetts no puede compartir el nombre, la dirección y la lista de teléfonos de mi estudiante con los reclutadores militares.

Nombre de estudiante: (por favor en letra imprenta)

\_\_\_\_\_

Grado del estudiante: \_\_\_\_\_

Firma del padre / tutor: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

**Devuelva este formulario antes del 31 de enero de 2023. Cada solicitud será procesada dentro de 5 días hábiles. Para acelerar su solicitud, comuníquese con [info@kipppma.org](mailto:info@kipppma.org).**